



SOFÍA FARIAS G.

Hace poco menos de un mes un comerciante del barrio Meiggs —José Reyes (43)— fue asesinado en Ñuñoa, cuando llegaba a su casa. Lo esperaban y su homicidio habría sido por encargo, según el Ministerio Público. Ayer el mismo día en que la fiscalía contra el crimen organizado (ECO) formalizaba a los ciudadanos venezolanos que lo habrían atacado, uno de los vigilantes privados, contratados por locatarios establecidos, acabó apuñalado y muerto por otro hombre, extranjero, que se desempeñaba en la misma labor. La razón, dicen en el sector, serían “rencillas previas”.

A ese segundo crimen se sumó el ataque con fierros y otros elementos contundentes de comerciantes ilegales a un grupo de inspectores municipales, quienes intentaron en la víspera hacer una fiscalización a los ambulantes. Las imágenes impactaron por su violencia. En estas se ve corriendo a los funcionarios de la comuna de Santiago, mientras que los locatarios llevan en sus manos todo tipo de objetos para golpearlos. Incluso, se ve a un par de policías que poco pueden hacer, a pesar de lo brutal de la escena.

■ “No se percibe la presencia del Estado”

Para Adolfo Numi, presidente de la Asociación para el Desarrollo del Barrio Meiggs, “todos estos hechos no son situaciones aisladas, son hechos que describen muy bien el panorama; por lo tanto, a nosotros como asociación gremial nos hace reflexionar sobre la acción del Estado, la gestión que ha tenido en materia de seguridad y cómo se ha ido retrasando mes a mes la respuesta, y la respuesta no puede ser otra que la intervención contundente de la fuerza policial, a lo cual nos responden

Mientras que comerciantes ilegales de “toldos azules” incluso dicen que formaron “sindicato” “Una tormenta perfecta”: ola de violencia asociada a Meiggs evidencia falta de policías y pocas facultades de guardias municipales

Al asesinato de un vendedor del barrio —por encargo, según la fiscalía— ocurrido en junio recién pasado, se sumó ayer el apuñalamiento de un vigilante privado y el ataque en la víspera con fierros y otros objetos contundentes de ambulantes contra inspectores de la comuna, que intentaron hacer una fiscalización.



DILIGENCIAS.— Carabineros realizando diligencias posteriores, luego de una riña que terminó con una persona apuñalada durante la mañana del miércoles en barrio Meiggs.

siempre que no hay carabineros y no hay recursos”.

En esa misma línea, José Pakomio, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), afirma que “la situación de vio-

lencia en Meiggs, tristemente, tiene todos los elementos para generar una tormenta perfecta: déficit de carabineros que no pueden ocupar el barrio 24/7, las escasas facultades y herra-

mientas de los guardias municipales, sumado a una escalada más rápida de violencia en la respuesta por parte de los ambulantes que en fiscalizaciones anteriores. Esto refuerza la sensa-

ción de una zona donde no se percibe la presencia del Estado y eso nos preocupa en extremo”.

Sin embargo, sostiene, “lo que apreciamos ayer es el síntoma y no el origen de la enfermedad. Nos urge un plan metropolitano y no solo comunal porque la evidencia ha demostrado que cualquier acción que se haga en un barrio tiene efectos inmediatos en los barrios aledaños”.

■ Ambulantes contratan a sus recolectores de basura y “carperos”

Los ambulantes, pese a distintos planes municipales para su erradicación han vuelto una y otra vez al sector. Un comerciante del barrio (23), de la calle San Alfonso y quien vende en uno de los denominados “toldos azules”, comentó que ellos como “ilegales” han formado incluso un sindicato compuesto por al menos 40 personas. También, apunta, tienen sus propios guardias contratados para cuidar los negocios de los “mecheros”, a personas que recogen la basura por la noche y “carperos”, que se encargan del almacenaje de los toldos.

Junto con eso, afirma, ade-

más, que la presencia policial es escasa y que solo ocasionalmente participan del decomiso de cigarrillos.

■ Agravante de sicariato

Por la tarde, en el Centro de Justicia los detenidos por el crimen de José Reyes, los ciudadanos venezolanos Osmar Ferrer, Neomar Arismendi y Yonder Blanco fueron sindicados por la fiscalía ECOH como los autores de los delitos de robo con intimidación y homicidio calificado, con la agravante del sicariato, ocurrido el 19 de junio. Todos quedaron en prisión preventiva.

El crimen habría sido encargado por un cercano a la víctima, se indicó. La familia no sabía esa información y en la sala de audiencia se les vio llorar al escuchar la descripción de los hechos. Quien encargó el crimen sería un chileno, del mismo rubro que la víctima, y habría pagado por él \$30 millones, de acuerdo con lo expuesto en la audiencia por los investigadores.

Tras el crimen, los detenidos habrían escapado con dirección a Osorno, donde se mantuvieron escondidos hasta la semana pasada.